

Matías Maggio-Ramírez

Centro de Documentación e Información Educativa (DGCyE) - Universidad Nacional de Tres de Febrero- Universidad

Anales de la Educación Común, una nueva plataforma para más lecturas.

“La educación pública, común, universal, ilimitada es la empresa del presente, y la garantía del porvenir”
(Sarmiento, 1858).

“La experiencia del archivo parece no necesitar de mucha reflexión más allá del problema más bien técnico y político de la preservación y el acceso”
(Caimari, 2017).

PRESENTACIÓN

La pandemia del COVID-19 puso en evidencia los problemas sobre la gestión de los archivos y repositorios de fondos antiguos en la República Argentina. El Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dio cuenta de la ausencia de políticas públicas, sostenidas en el tiempo, para digitalizar y dar acceso abierto a colecciones que se resguardan en instituciones públicas. La concentración de repositorios y archivos en las ciudades capitales y la extensión territorial tanto del país como de la provincia de Buenos Aires son dos variables que ameritan tenerse en cuenta para democratizar el acceso de fondos públicos a toda la ciudadanía, independientemente de su lugar de residencia. Lila Caimari, desde su experiencia en la investigación histórica, sostuvo que sobre los archivos y las bibliotecas pesa una “deuda institucional, normativa, presupuestaria, [y] cultural” para favorecer el acceso a la ciudadanía, porque hay en Argentina una larga historia de

incontables instancias de negligencia en las políticas de mantenimiento, control y acceso a patrimonios fundamentales, y también de cierta prescindencia de la sociedad, que ha permitido el largo drenaje de libros y documentos a las bibliotecas del hemisferio norte. En este marco, los llamados a la profesionalización en el manejo

de los archivos públicos y privados, los proyectos de concientización en relación con la gestión de documentos y la creación de instancias de reflexión crítica sobre el proceso de construcción de archivos en la Argentina no pueden sino ser bienvenidos (Caimari, 2017, p. 17).

Frente a este panorama desde el CENDIE se apostó a desarrollar estrategias para recuperar el pasado de la revista *Anales de la Educación Común*, que fue fundada por Domingo F. Sarmiento en 1858. Se hizo lo posible para que la primera revista educativa del país se pueda consultar online, casi en su totalidad, y que los números que se publicaran desde el 2020 se pudieran leer desde la pantalla de un teléfono celular con diseño responsivo. Al alojar la publicación en una sola dirección web desde una plataforma *Open Journal System*, que sigue la iniciativa de archivos abiertos (OAI), se buscó favorecer la indexación de la revista y mejorar su visibilidad en buscadores web. Para llegar hasta aquí se realizó un diagnóstico sobre las distintas formas en la que se dio a leer.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA REVISTA?

Anales de la Educación Común fue testigo de la conformación de la República Argentina, y en sus páginas se encuentra material para indagar tanto sobre la historia de la educación, desde el sistema educativo en construcción hasta de los distintos métodos de enseñanza para cada saber disciplinar, como también, de la historia de la cultura, en el amplio sentido de la palabra.

La fundación de la revista se realizó en un año de relativa calma para las tensiones políticas entre la Confederación, con su sede de gobierno en Paraná, durante la presidencia de Justo José de Urquiza (1854-1860) y el Estado de Buenos Aires, bajo el gobierno de Pastor Obligado (1853-1858) y de Valentín Alsina (1858-1859). La epidemia de fiebre amarilla había atacado nuevamente a la población con 400 muertos en Buenos Aires, y en 1870 tuvo un mayor caudal de víctimas fatales (Romero y Romero, 2000; Mateo, 2013). En 1858 el gobierno bonaerense decidió ampliar sus fronteras, pero a pesar de su fracaso, en las expediciones contra las tolderías de ranqueles y grupos salineros, se obtuvo una importante cantidad de prisioneros de los asentamientos nativos (Ratto, 2013). En el ámbito de la cultura letrada, José Mármol, autor del folletín *Amalia*, fue nombrado director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, cargo en el que

permaneció hasta su muerte en 1871 (Sala, 1997). Marcos Sastre, librero emblemático del romanticismo criollo, e Inspector General de Escuelas publicó *El Tempe Argentino*, que sería un éxito de ventas con las sucesivas ediciones y reimpressiones; junto con más de cuarenta libros que firmó y que fueron una las causales de su posterior alejamiento del sistema educativo (Bustamante Vismara, 2020). Domingo Faustino Sarmiento, además de dirigir los *Anales de la Educación Común*, se había hecho cargo desde 1855 de la redacción del diario *El Nacional*, ejercía la docencia en la cátedra de “Derecho constitucional” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, era concejal municipal y director del Departamento de Escuelas desde 1856; y al año siguiente ocupó también el rol de senador provincial. Todos estos cargos, según Félix Weinberg (1963), los desarrolló de forma simultánea. En noviembre de 1858, Sarmiento en tanto director del Departamento de Escuelas, publicó el primer número de la revista.

Desde las primeras líneas que se publicaron en *Anales de la Educación Común*, quedaba claro que uno de sus objetivos era la difusión, no solo al interior del ámbito educativo, sino también, frente a la opinión pública que se plegaba al ciudadano con capacidad de votar.

El objeto especial de esta publicación es tener al público al corriente de los esfuerzos que se hacen para introducir, organizar y generalizar un vasto sistema de educación.

Reforma tan radical y de consecuencias tan benéficas no se inicia en las escuelas, sino en la opinión pública. No es el maestro sino el legislador el que ha de producirla; y la ley escrita será letra muerta, si el padre de familia no presta para su ejecución, el calor de sus simpatías (Sarmiento, 1858, p. 1).

Más adelante se hacía otro recorte sobre el público destinatario, porque se apelaba a quienes se sienten “amigos de la educación” para comunicarles “un cuerpo de doctrinas, de hechos, de datos que han de convertirse en leyes, en instituciones, en monumentos, en hábitos y prácticas de la sociedad, y es a ellos a quienes se dirigirán las observaciones que estas páginas contengan” (Sarmiento, 1858, p. 2). Es decir, el destinatario de la revista no eran solo los funcionarios estatales, principalmente, porque quería evitar que la publicación quedara “sepultada en los archivos de las oficinas públicas”, para hacerse así del favor de la comunidad para sostener en el tiempo las políticas educativas.

El gobierno de Buenos Aires iba más allá de la ciudad capital y Marcos Sastre, en tanto inspector de educación, se llegó hasta Baradero a pocos días de que se inauguró una escuela en Cañada Bellaca, que fue la “primera instalada en medio de los campos” y que contaba con diecinueve estudiantes que llegaban a caballo y “con algunos adultos que asisten de noche a recibir lecciones de primeras letras” (Sastre, 1858, p. 50). La mirada de la gestión educativa recorrió con Juana Manso distintos rincones de la provincia, además de publicar en 1862 el primer compendio escolar de historia argentina y dirigir la revista *Anales de la Educación* entre 1865 y 1875.

Además de las plumas de Sarmiento, Sastre y Manso, la revista, en su larga trayectoria, publicó textos en castellano y traducciones de firmas tan disímiles entre sí como Amadeo Jacques, Pastor Obligado, Herbert Spencer, Horacio Mann, Antonio Zinny, Eduardo Holmberg, Francisco P. Moreno, Paul Groussac, Manuel Ugarte, Víctor Mercante, Rafael Obligado, Joaquín V. González, Almafuerte, Ricardo Levene, Pablo Pizzurno, Alberto Gerchunoff, Roberto Giusti, Alfonsina Storni, Gabriela Mistral, Leopoldo Lugones, Aurora Venturini, Leopoldo Marechal, Juan Canter, Arturo Marasso, Raúl Rosarivo y Hector Ciocchini, entre tantas otras colaboraciones, así como de docentes que enviaron sus textos para publicar. En sus páginas se pueden seguir tanto la conformación del sistema educativo y los debates que generó, así como también, las distintas concepciones sobre la enseñanza de las primeras letras y las matemáticas, las conformaciones de bibliotecas y museos pedagógicos, cuestiones sobre el canto, la música, y el “football”, entre tantos otros temas que son terreno fértil para futuras investigaciones que se realicen desde los Institutos Superiores de Formación Docente de la provincia de Buenos Aires.

DEL PAPEL AL PDF

La revista tuvo distintas denominaciones. La primera, en 1858, fue *Anales de la Educación Común*, y se recuperó en el 2005 para consagrarse como definitiva dos años después con la sanción de la Ley de Educación Provincial n° 13.688, específicamente, en su artículo 69. Los cambios de nombres se correspondieron a distintos enfoques y políticas educativas a lo largo de la historia argentina.¹ Desde el 2005, bajo la gestión de la Dra.

Adriana Puiggrós, la revista tuvo una propuesta ensayística, al incorporar diversos actores del ámbito educativo, y estableció un tema central para cada volumen monográfico.

Al cumplirse los 150 años de la publicación, el CENDIE presentó la culminación del trabajo de informatización de los números desde 1858 hasta 2008. En ese largo recorrido, la revista tuvo distintas encarnaciones y, por lo tanto, diversas formas de interpelar y delimitar a su público por las maneras en que se daba a leer. Antes de realizar la digitalización, se realizó un inventario de las revistas en la institución y en distintos repositorios, para luego escanearlas con el software, criterio y tecnología del momento a los que tenía acceso el CENDIE. Las imágenes se convirtieron en archivos PDF, se resguardaron en cuatro DVDs y se elaboraron índices de cada una de las revistas.

Entre las recomendaciones de la IFLA para llevar adelante el proceso de digitalización de fondos documentales se propone evaluar las necesidades de los usuarios y los recursos humanos, técnicos y materiales con los que cuenta la institución. Los usuarios podrán querer contar con textos recuperables, por el tratamiento de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) o por el tipeado del texto, como aquellos que “querrán también ver las imágenes de la página, y la experiencia del aspecto del original. Esto puede llevarnos a la conclusión de usar ambos métodos aunque en la mayoría de los casos eso puede suponer un coste prohibitivo” (IFLA, 2005,

¹Este tema ya fue abordado Claudia Bracchi y el equipo del CENDIE en el artículo “Anales de la educación común. Cuando la historia se hizo revista”, que se encuentra disponible en la plataforma OJS.

² La dirección del CENDIE cuando se decidió llevar adelante el proyecto de digitalización estaba a cargo de Jorge Levoratti, la coordinación del equipo técnico y la elaboración de bases de datos estuvo a cargo de Alfredo Flores y el equipo técnico que llevó adelante el reprografado digital fue integrado por Hernán Albertini, Matías Bracchi, Lic. Luis Echeverría, Lic. Natalia García, Prof. Cristian Meza, Lic. Paula Migo, Guillermina Neri, Mariano Ríos, Claudia Trujillo y Lic. Elisa Urtubey. El diseño de portadas e interiores lo llevó adelante la DCV Valeria Gatti. Para completar la colección de revistas que se resguardaban en el CENDIE se acudió a distintas instituciones para solicitar acceso al material para su digitalización. En el número histórico de los 150 años se dejó agradecimiento a la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, a la Biblioteca Central de la Provincia de Buenos Aires, a la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP), a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y a la Biblioteca Nacional de la República Argentina.

p. 28). Por lo que el CENDIE optó solamente en privilegiar las imágenes de la revista.²

Quienes investigaban sobre la historia de la educación y la cultura bonaerense no tenían que llegar hasta la casona del CENDIE para realizar el relevamiento de la fuente impresa. La capilaridad de los Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa de la Provincia de Buenos Aires permitió que en las distintas regiones y distritos llegaran copias de los DVDs, siempre que se contara con el hardware necesario para su lectura.

Los números que siguieron al 2008 tuvieron distintos formatos y criterios para su resguardo. Por ejemplo, una vez que la revista se imprimió, durante el 2005 y el 2011, fue alojado su contenido en el sitio digital www.abc.gov.ar con dos versiones de PDF, uno con la galerada del artículo de acuerdo a su versión impresa y otro con el texto corrido para que, al ser impreso, se ahorre papel y *tonner*, al realizar la puesta en página del texto corrido y en blanco y negro.

Entre el 2012 y el 2015 la revista se mudó enteramente al mundo digital en un WordPress.com con un diseño que permitía su lectura en teléfonos celulares, pero que no contaba con enlaces persistentes por lo que secciones como Sala de Lecturas, donde se alojaban capítulos de libros cedidos para la difusión por las editoriales, todavía no se halló entre los cambios de servidores que tuvo la revista.

Entre el 2015 y el 2019 la revista tuvo dos etapas inconexas entre sí. En la primera de ellas se publicaron dos números monográficos en papel y fueron alojados en un sitio web que recuperaba los enlaces a las revistas desde el 2005. El diseño de la publicación se centró en el PDF de la versión impresa, por lo que era un archivo pesado para descargar desde teléfonos celulares. Para leer un artículo había que bajarse el número completo, por lo que dificultaba la experiencia de lectura en pantallas móviles, por ejemplo, obligaba a realizar un *scroll* horizontal para completar cada renglón del texto. En síntesis, la revista digital operaba como resguardo de la versión impresa. La segunda etapa, ya no estuvo bajo la órbita del CENDIE, y se cambió su enfoque ensayístico y de tono divulgativo para contar la gestión educativa desde un registro periodístico. El vaciamiento de contenido tuvo su correlato con la ausencia de criterios para el resguardo y difusión de la publicación. Los ejemplares fueron impresos y engrampados, su distribución fue errática y su versión digital en PDF solo estuvo disponible

para un par de números, y fueron alojados en distintos links del sitio www.abc.gob.ar.

Completar la colección de los números de *Anales* no fue una tarea fácil pero, gracias a la dedicación del personal de la DGCyE, se recuperaron los archivos que no se habían colgado en la web, y que nunca se habían informado de su publicación al Centro de Documentación e Información Educativa, que vela por la recopilación, indexación, resguardo y difusión del material biblio-hemerográfico producido por la Dirección General.

Sabemos que la colección de la revista *Anales* no está completa en el Portal de revistas. Falta recuperar y digitalizar volúmenes y suplementos anteriores al 2020, revisar y ampliar los índices para cargarlos en la plataforma, pero es la primera vez que en un solo sitio web se podrá contar con el acceso a gran parte de la publicación. En tiempos pandémicos, con archivos y bibliotecas cerradas, se trabajó para hacer disponible el acervo de los bonaerenses.

DEL DVD AL LECTOR EN VOZ ALTA

El *Open Journal System*, que se habilitó en septiembre del 2020, permitió que los números históricos de la revista desde 1858, fueran alojados y puestos a disposición del público. Ya no es necesario contar con los DVDs ni con una computadora con lectora de disco para acceder a la revista. Esta tarea se logró gracias al trabajo del equipo editorial de *Anales*, integrado María Natalia García y Celina Carrizo, que se capacitaron, revisaron y cargaron los archivos en la plataforma, y Carolina Candelmi, la diseñadora gráfica del equipo, que hizo lo posible para que archivos fueran más livianos y legibles.

Las revistas de finales del XIX y principios del XX son muy frágiles por lo que además de las tareas de conservación, la digitalización ayudó a reducir su manipulación para evitar el deterioro al “separar el contenido informativo de la degradación del soporte físico” (IFLA, 2005, p. 27). El material histórico podrá, de manera selectiva, transcribirse en un futuro para favorecer su lectura en otros formatos y mejorar la visibilización de la revista en los buscadores web. Para ello, desde el Departamento de Documentación del CENDIE, María Ángeles Russo y Analía Luciana Suárez, comenzaron a indexar los primeros años de la publicación en el OJS para que se puedan rastrear la autoría, títulos y temas desde el buscador de la plataforma.

Desde el 2020 se estableció que el contenido de la revista se publique en

distintos formatos, para que pueda ser legible y audible desde un teléfono celular. De acuerdo a las experiencias anteriores, se optó por la plataforma OJS que procura minimizar la carga de memoria al dispositivo del usuario, al evitar que se tenga que descargar toda la revista para leer un artículo.

El trabajo que se llevó adelante desde marzo del 2020 implicó un aprendizaje constante en la producción y comunicación de contenidos en favor de la diversidad. Hemos empezado por pequeños pasos, por ejemplo, Laura Giaccio, correctora de la revista, revisó las pautas de estilo para mejorar la experiencia de escucha digital de los contenidos cuando son leídos por una interfaz digital. Por ejemplo, evitamos el uso de la “ / ” y “x” para la marcación de género, ya que el software ante el grafismo “alumnas/os” lo leía a viva voz como “alumnas barra diagonal os”. También desde el área de diseño e informática, tanto Carolina Candelmi como Román Rollie, trabajan en mejorar la puesta en página para que no solo los artículos se encuentren en PDF, sino también, en formatos más livianos como HTML y con su etiquetado de lenguaje español para guiar al software de lectura. También se sumó el formato en EPUB para que pueda leerse en múltiples pantallas, marcar el texto, cambiar la tipografía (usualmente se aconseja una familia tipográfica sin *serifs* para mejorar la experiencia de lectura), y que pueda ampliarse a un 200%, sin que sea necesario el scroll horizontal.

PRIMEROS RESULTADOS

El volumen doble que se publicó en el 2020, en el marco del *Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires y del fallecimiento de Manuel Belgrano*, tuvo en la semana previa al 20 de junio del 2021 más de 3500 descargas y visionados de artículos, entre los que se destacaron la “Cronología biográfica de Manuel Belgrano”, “Manuel Belgrano y la educación de las mujeres: una preocupación transatlántica” de la Dra. Adriana Milano, “Las escuelas rurales en la provincia de Buenos Aires durante el primer peronismo” de la Dra. Mara Eva Petitti y “Entre la historia y la memoria: Manuel Belgrano en los libros escolares, 1880-1930” de la Mg. Marta Poggi. El principal formato de visualización de los artículos fue el HTML, seguido del PDF y luego del EPUB, por lo que es una buena señal que nos indica el camino futuro en los soportes de publicación, en favor de la diversidad y accesibilidad y en la gestión de contenidos académicos, que entreguen nuevas miradas al calendario escolar.

Al realizar un diagnóstico previo a la intervención sobre el *corpus* de la revista y su público se optó por establecer una plataforma de publicación y criterios mínimos que dejan abierta la posibilidad para que los mismos se extrapolen a otras publicaciones de la DGCyE para que la memoria institucional no se esfume en cada cambio de gestión. El desarrollo de una nueva etapa para la revista *Anales de la Educación Común* y la creación del *Anuario sobre Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares*, bajo la misma plataforma, apela a fortalecer y ampliar el espacio de encuentro entre quienes se sienten amigos de la educación, para evitar que las revistas queden “sepultadas en los archivos de las oficinas públicas”, como escribió Sarmiento.

FUENTES

Bracchi, C. (2005). *Anales de la educación común*. Cuando la historia se hizo revista, 1(1-2), 274-287. <https://cendie.abc.gov.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/230>

Sarmiento, D. F. (1858). El Editor. *Anales De La Educación Común*, 1(1), 1-5. <https://cendie.abc.gov.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/129>

Sastre, M. (1858). Extractos del Informe del Inspector General de Escuelas. : Escuelas de San Pedro, Zárate y Baradero.-1858. *Anales De La Educación Común*, 1(2), p. 48 - p. 51. <https://cendie.abc.gov.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/216>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bustamante Vismara, J. (2020). La educación elemental y el mercado de libros en la obra de Marcos Sastre a mediados del siglo XIX. *ANUARIO DEL IEHS*, 35, 9-26.

Caimari, L. M. (2017). *La vida en el archivo: Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Siglo Veintiuno Editores.

IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas). (2005). *Directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos*. Ministerio de Cultura. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/preservation-and-conservation/publications/digitization-projects-guidelines-es.pdf>

Mateo, J. A. (2013). La sociedad: Población, estructura social y migraciones. En M. Ternavasio, *De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)* (Vol. 3). UNIPE Editorial Universitaria.

Romero, J. L., & Romero, L. A. (eds.). (2000). *Buenos Aires: Historia de cuatro siglos* (2a ed. ampliada y actualizada). Altamira.

Sala, H. (1997). *Biblioteca Nacional Argentina*. Manrique Zago.

Weinberg, F. (1963). *Vida e imagen de Sarmiento*. EUDEBA.